



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Vigésima Sesión del Primer Período Ordinario, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día cinco de diciembre de dos mil diecisiete. Presidencia del diputado Javier Francisco Barrera Pacheco, Primera Vicepresidenta diputada Janini Guadalupe Casanova García, Segunda Vicepresidenta diputada María del Carmen Pérez López, Primera Secretaria diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna, Segunda Secretaria diputada Elia Ocaña Hernández, Tercera Secretaria diputada Alejandrina Moreno Barona, Cuarto Secretario diputado Luis Ramón Peralta May.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el Presidente en el uso de la palabra expresa lo siguiente: Señoras y señores, amigos de la prensa, compañeras diputadas y diputados, el día de hoy la Sexagésima Segunda Legislatura se encuentra de duelo ante el sentido deceso de quien fuera nuestra compañera diputada Ana Graciela Crisanty Villarino, podríamos decir muchas palabras acerca de su vida, su desarrollo profesional y su vocación política, pero hoy solo les pido que nos pongamos de pie y la recordemos como a ella le hubiera gustado, con un minuto de aplausos. Les solicito ponerse de pie.-----

A continuación, el Presidente anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación a la Primera Secretaria, realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 32 diputados. Enseguida, el Presidente procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las diez horas con quince minutos del día cinco de diciembre de dos mil diecisiete.-----

Enseguida, se procede a dar cuenta y lectura de la correspondencia recibida, el oficio No. 208/2017P.O. remitido por el H. Congreso del Estado de Quintana Roo; al término de lo cual se instruye a la Primera Secretaria elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.-----

A continuación, la Primera Secretaria informa de los asuntos en cartera, y acto seguido, se da lectura a la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul, para el ejercicio fiscal 2018 (*en este punto se incorporan a la Sesión, los diputados Carlos Martínez Aké y María del Carmen Pérez López*); al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal, para su estudio y dictamen.-----

Corresponde lectura de la segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní, para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de



Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal, para su estudio y dictamen.-----

Continúa lectura de la tercera iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Campeche, para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal, para su estudio y dictamen.-----

Enseguida se procede a lectura de la cuarta iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Carmen, para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal, para su estudio y dictamen.-----

Posteriormente se da lectura a la quinta iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Champotón, para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Sigue lectura de la sexta iniciativa de cuenta, Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega, para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Continúa lectura de la séptima iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Enseguida se da lectura a la octava iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Calkiní relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2018. al término de lo cual, se tunra a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Posteriormente se procede a lectura a la novena iniciativa de cuenta, Iniciativa



del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Continúa lectura de la décima iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Sigue lectura de la décima primera iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Continúa lectura de la décima segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega relativa a sus Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2018; al término de lo cual, se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Finanzas y Hacienda Pública, de Control Presupuestal y Contable y, de Fortalecimiento Municipal para su estudio y dictamen.-----

Siguiendo el orden del día, la Primera Secretaria da cuenta de los asuntos listados, y al término se procede a lectura del primer dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Procuración e Impartición de Justicia, relativo a la derogación del artículo 284 del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por el diputado Eliseo Fernández Montúfar del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; concluida la lectura, posteriormente, se procede a discutir en lo general, sin participaciones, y enseguida a desahogar el procedimiento de votación nominal, resultando con cero votos en contra y 34 votos a favor, informando enseguida el Presidente lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, el dictamen y su proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general. Y dado que no se reservó ningún artículo o disposición



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

para su discusión y resolución particular, queda concluido el procedimiento de este dictamen y aprobado, en lo general como en lo particular, en los términos planteados. Primera Secretaria, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----
Posteriormente, en Asuntos Generales se concede el uso de la palabra a los diputados, Ernesto Castillo Rosado (1 participación inicial y 1 para hechos), Carlos Martínez Aké (2 para hechos), Eliseo Fernández Montúfar, María del Carmen Pérez López, y María Asunción Caballero May.-----
Finalmente, el Presidente anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día siete de diciembre, a las diez horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las doce horas con diez minutos del día cinco de diciembre de dos mil diecisiete; instruyendo acto seguido a la Primera Secretaria elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----

Diputado Javier Francisco Barrera Pacheco
Presidente

Diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna
Primera Secretaria